

Guía para el Registro de Solicitud de Reincorporaciones y Equivalencias para

CAMBIO DE CARRERA

(Aplica para las carreras ofertadas en modalidad intensiva y mixta de
Lic. Nuevo Modelo Educativo)

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

UTEQ

PASO 1

Ingresa a la siguiente liga en las fechas establecidas en la convocatoria de Reincorporaciones y Equivalencias

lizard.uteq.edu.mx

Da un **clic** sobre el texto en color rojo.



Acceso

Usuario:

Contraseña:

Aceptar

**REGISTRO DE SOLICITUD
PARA REINCORPORACIÓN
Y EQUIVALENCIA**



El Sistema Académico ha sido concebida para proporcionar la Calidad de nuestra educación y compete a su ámbito objetivos institucionales

Cualquier comentario o consulta:

PASO 2

Encontrarás las **modalidades vigentes** que ofrece la Universidad Tecnológica de Querétaro

Selecciona **la modalidad a la que deseas ingresar** para continuar con tus estudios.

CONVOCATORIAS VIGENTES DE PERIODOS DE REINCORPORACIÓN

 Licenciatura 

 Licenciatura Mixta 

PASO 3

Después de haber seleccionado la Modalidad tienes que dar un clic en el botón color **ROJO**, donde dice: **REGÍSTRATE AQUÍ**



REGISTRO DE SOLICITUD PARA REINCORPORACIÓN

i ¿Vas a comenzar tu registro de solicitud de reincorporación?

Regístrate aquí

i ¿Ya tienes folio de solicitud de reincorporación?

Ingresa aquí

i ANTES DE REALIZAR TU REGISTRO ASEGÚRATE DE VERIFICAR QUE EXISTA CUATRIMESTRE DISPONIBLE **i**

PASO 4

Captura tu CURP

Deberás utilizar la primera sección y al terminar da un clic en el botón verde **Validar CURP**

Aparecerá tu nombre, apellidos y fecha de nacimiento, validar que la información sea correcta y dar clic en el botón **Envía**.

Registro para estudiantes UTEQ: Estudiantes que han estado inscritos con anterioridad en la Universidad Tecnológica de Querétaro y cuentan con una matrícula escolar.

CURP(*):

Validar CURP

Paterno

Materno

Nombre

Fecha de nacimiento(*):
-Día- ▼ -Mes- ▼ -Año- ▼

Envía

PASO 5

Validación de datos personales:

Se abrirá una ventana donde deberás revisar tus datos de contacto, en caso de ser necesario actualizar la información, verifica que sean correctos y da un clic en **“GUARDAR INFORMACIÓN”**

VALIDACIÓN DE DATOS PERSONALES

CORREO ELECTRÓNICO

*Correo Electrónico Gmail:

 @gmail.com

Correo Electrónico opcional:

IMPORTANTE

Se sugiere no registrar correo electrónico institucional, ya que será deshabilitado si causas baja o al ser egresado.

TELÉFONOS

*Número telefónico personal (solo 10 dígitos):

*Número telefónico para recados (solo 10 dígitos):

*Número telefónico de casa (solo 10 dígitos):

IMPORTANTE

Como requisito, los 3 números deben ser diferentes.

GUARDAR INFORMACION

Recuerda que es importante tener esta información actualizada para dar seguimiento a tu trámite.

PASO 6

1. Da un **clic** en “Cambio de carrera por reprobación (**Status de baja definitiva**) o a solicitud del alumno (**Status condicionado sin pago**)”.



Tipo de reincorporación:

Cambio de Carrera por Reprobacion o a Solicitud del Alumno

CAMBIO DE CARRERA	
MOTIVO:	REPROBACIÓN:
CARRERA:	El cambio de carrera quedo sujeto a autorizaci Seleccionar

NOTA: No aplica para alumnos regulares.

2. Deberás seleccionar la carrera de tu interés. **No hay cambios de carrera del área Económico-Administrativa a alguna de Ingeniería, Tecnología, Educación y viceversa.**



Tipo de reincorporación:

Cambio de Carrera

MOTIVO:	MECANICA AUTOMOTRIZ
CARRERA:	MECANICA MOLDES Y TROQUELES
	NANOTECNOLOGIA MATERIALES
	PROCESOS INDUSTRIALES MANUFACTURA
	PROCESOS INDUSTRIALES PLASTICOS
	QUIMICA TECNOLOGIA AMBIENTAL
	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION INFRAE
	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DESAR
	DESARROLLO DE NEGOCIOS SERVICIOS PO
	Seleccionar

Confirmar Datos

3. Al terminar da un clic en confirmar datos.



PASO 7

Confirmación del trámite

He leído y acepto los siguientes lineamientos:

1. Que el registro de mi solicitud es correcto.
2. Sujetarme a las cláusulas establecidas para el Trámite de Reincorporaciones y Equivalencias.
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas en la convocatoria, sin opción a un trámite extemporáneo.
4. Que, de no efectuar el pago del trámite, *"éste no procede"*.
5. Que el pago del trámite de equivalencias y reincorporaciones, no obliga a la Universidad a la autorización de la solicitud.
6. Que de no entregar la documentación requerida el *"trámite no procede"*.

Acepto

Lee con atención los términos y condiciones de la solicitud y al terminar da un **clic** en "Acepto".

FUNDAMENTO JURÍDICO.

Reglamento Académico para los Alumnos, Capítulo III, Artículo 21:

Se entiende que renuncian al derecho de inscribirse o reinscribirse, quienes no concluyan los trámites de inscripción o de reinscripción en las fechas que para tal efecto haya establecido la Subdirección de Servicios Escolares.

PASO 8

Aparecerá en color rojo el **folio**, anótalo para consultar la respuesta a tu solicitud

Descarga, imprime y paga el recibo por concepto de: Trámite de reincorporación

LINEAMIENTOS ACEPTADOS:

1. Que el registro de mi solicitud
2. Sujetarme a las cláusulas de Reincorporaciones y Equivalencia
3. Concluir mi trámite en las fechas establecidas sin opción a un trámite externo
4. Que, de no efectuar el pago de 2020, "éste no procede".
5. Que el pago del trámite de equivalencia obliga a la Universidad a la reincorporación
6. Que de no entregar la documentación "éste no procede".

Folio:

80202010136

Estatus:

PAGO DE
TRÁMITE
PENDIENTE

Recibo de pago por trámite de Reincorporación

PERSONAL ASIGNADO
PARA EL SEGUIMIENTO
DE TU TRÁMITE.

Nombre del personal
Correo electrónico
Horario de atención

En esta sección encontrarás el nombre y correo electrónico de la persona que dará seguimiento a tu trámite. Recuerda anotarlos.

RECIBOS A PAGAR

Los recibos que deberás descargar y pagar son los siguientes:

AL MOMENTO DE LLENAR TU SOLICITUD POR CAMBIO DE CARRERA Y MODALIDAD:

1. Trámite de reincorporación

(NO SE REQUIERE ENVIAR NI ENTREGAR EL COMPROBANTE DEL PAGO)

EN CASO DE SER AUTORIZADO

1. Recibo de reinscripción
2. Equivalencia

IMPORTANTE: No hay prórrogas de pago y todas las solicitudes están sujetas a aprobación.

RECIBO



Realiza: 1284290
Requiere CFDI: NO
Fecha expedición: __/__/__
Fecha de vencimiento: __/__/__

FECHA DE VENCIMIENTO

Nombre del aspirante

Matrícula/Folio: _____

Concepto:	Importe:
856 - TRÁMITE DE REINCORPORACIÓN	
TOTAL A PAGAR:	

REFERENCIA DE PAGO



0060202439807382049107205

MEDIOS DE PAGO

REFERENCIA DE PAGO

IMPORTANTE: DEBERÁ REALIZAR EL PAGO ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO Y EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA.
PUEDES EFECTUAR TU PAGO A TRÁVES DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS BANCARIOS REFERENCIADOS. UBICA TU REFERENCIA DEBAJO DEL CÓDIGO DE BARRAS.

	Santander	HBC	Liga de pago
CLABE BANCARIA	014880665091943542	021180650300049138	
Pago de Servicios	Convenio 7101 Pago en ventanilla Cajero depositador Cajero automatico SUPER.NET	Convenio 4913 Pago en ventanilla Cajero depositador Cajero automatico HBC.NET Telecom	 Tarjeta de debito Tarjeta de credito

MÉTODOS DE PAGO

IMPORTANTE:

Si utilizas el método de SPEI, favor de verificar los datos que ingreses en el sistema, recuerda que no hay prórrogas de pago, ni devoluciones por causas imputables al usuario.

**Guía de apoyo para pago HBC
**Guía de apoyo para pago Santander.

AV. PIE DE LA CUESTA No. 2501 COL. UNIDAD NACIONAL QUERÉTARO, QRO. TELS. (442) 2096100.

Av. Pie de la Cuesta No. 2501 Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro. C.P. 76148 Tels. (442) 209 6100 al 04

CONTINUAR CON EL PASO

2

DE LA CONVOCATORIA VIGENTE

<https://www.uteq.edu.mx/Alumno/Default.aspx?gl2Sr=102>

UNIVERSIDAD LÍDER

CAMBIO DE CARRERA Y MODALIDAD

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

UTEQ

**Dudas y comentarios
de lunes a viernes:**

Tel. (442) 209 61 00 extensiones

1353 de 11:00 a 18:30 hrs.

1319 de 08:00 a 15:30 hrs.

1366 de 08:30 a 16:00 hrs.

1355 de 12:30 a 19:30 hrs.

1322 de 13:00 a 20:00 hrs.

1368 de 11:00 a 18:30 hrs.

1315 de 08:30 a 16:00 hrs.

UNIVERSIDAD LÍDER